

25 de julio de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 192 - 2022 **GESTOR DE ORIENTACIÓN TRIBUTARIA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes “Aptos” pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el martes 26 de julio de 2022 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 192 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el miércoles 27 de julio de 2022 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el martes 26 de julio de 2022** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto “**CAS N° 192 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**”, adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	75949934	APAZA ALMANZA WILGARD YHUEL	Apto
2	DNI	47201355	CRUZ PINZON KELY JHOANA	Apto
3	DNI	73364914	ESPINOZA DIAZ RENATO JOSE	Apto
4	DNI	48243968	FLORES DEL AGUILA ANGIE WENDY	Apto
5	DNI	72002830	HUAMAN LANDEO JUAN CARLOS	Apto
6	DNI	48065604	LEON JUAN DE DIOS RONALD PEDRO	Apto
7	DNI	70336697	MAMANI MAMANI YESICA MARISOL	Apto
8	DNI	74280068	MURILLO GUTIERREZ DAMPHIER	Apto
9	DNI	46247791	OLAZABAL SANTA MARIA JUAN CARLOS	Apto
10	DNI	40221337	PACHAS TORRES CARMEN GIULIANA	Apto
11	DNI	77432561	PAUCAR ANICETO YESVY ANALI	Apto
12	DNI	48420757	RICSE TORRES MEYRA TERESA	Apto
13	DNI	70838506	SALAZAR DIAZ RINO ADOLFO	Apto
14	DNI	71439346	TISNADO APAZA LESLY PAMELA	Apto
15	DNI	70588038	VARGAS SANCHEZ EDWIN EDUARDO	Apto
16	DNI	45404779	AVILA CALDERON ERIK ADDERLY	No apto (*)
17	DNI	73249435	CHUMBE ROMAN MANUEL RODOLFO	No apto (*)
18	DNI	42020055	PEDROZA BEJARANO CARLOS ALBERTO	No apto (*)
19	DNI	70301837	QUISPE EUNOFRE MELISA MELINA	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección